

## INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CAMPRESA S.A.  
Ciudad**

He revisado el Balance General de CAMPRESA S.A. Al 31 de Diciembre de 2007 y los correspondientes Estados Financieros por el año terminado en esta fecha. Estos Estados son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión.

He examinado los Estados Financieros de CAMPRESA S.A. Al 31 de Diciembre del 2007 . La Empresa en este ejercicio económico no tuvo actividad alguna por lo tanto mis revisiones se dirigieron a constatar que se hayan cumplido todas las obligaciones tanto sociales como tributarias, habiendo determinado que todo esta en orden de acuerdo a las disposiciones que para el efecto y a esta circunstancia tiene la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Es todo cuanto puedo informar, manifestando mi deseo de que la Cia pueda cumplir con su objetivo para lo cual fue constituida.

  
C. P. ROBERTO MENDEZ ORTIZ  
COMISARIO.  
RUC. 0903361632001

